

## Expulsan a 37 extranjeros: uno de ellos estaba entre los más buscados de Colombia

» El vuelo tuvo como destino a Bolivia, Ecuador y Colombia, siendo 20 expulsiones de carácter administrativo y 17 judiciales.

**A**yer se concretó un nuevo operativo de expulsión desde Chile, materializando la salida del país de 37 personas extranjeras en un vuelo con destino a Bolivia, Ecuador y Colombia.

Del total, 20 expulsiones son de carácter administrativo—principalmente por ingreso irregular al país, tráfico ilícito de drogas y porte ilegal de armas de fuego—, mientras que 17 corresponden a expulsiones judiciales por delitos como robo con intimidación, robo con violencia, ocultamiento de placa patente y receptación de vehículos motorizados y vulneraciones a la normativa migratoria por ingreso irregular.

El director nacional de Migraciones, Luis Eduardo Thayer, señaló al respecto que "como servicio, trabajamos de forma permanente para contribuir desde nuestras facultades a la seguridad del país y garantizar que quienes cometen delitos no permanezcan en Chile".

Durante 2025 se han materializado 672 expulsiones desde el territorio nacional, de las cuales 497 corresponden a expulsiones administrativas y 175 a expulsiones judiciales. Cabe señalar que,



El operativo fue coordinado por el Servicio Nacional de Migraciones y la Policía de Investigaciones.

además de los vuelos chárter, con regularidad se concretan expulsiones administrativas y judiciales de personas extranjeras mediante vuelos comerciales.

### Uno de los más buscado en Colombia

La prefecta Polly Ureta, Jefa de de Migraciones y Policía Internacional de la PDI, afirmó que "entre los expulsados se encuentra el ciudadano colombiano César Fabián Micolta Sinisterra, quien se está entre las personas más buscadas de su país por los delitos de municiones infracción a la ley de armas de fuego y componentes,

lesiones con resultado de muerte y homicidio".

En ese sentido, indicó que el sujeto fue expulsado de Chile por ingresar al país por paso no habilitado: "El ciudadano ingresó por un paso clandestino a nuestro país y que fue denunciado el año pasado".

"Además, mantenía notificación naranja en Interpol que implica que es una alerta internacional que se emite para advertir sobre un evento, persona, objeto o proceso que representa una amenaza seria e inminente para la seguridad pública", completó.

**Emol**